



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

Callao, 16 de mayo del 2024

Señor:

Presente.-

Con fecha dieciséis de mayo del 2024 se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°198-2024-CF/FCS.- Callao, 16 de mayo del 2024.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto lo acordado en sesión ordinaria de Consejo de Facultad realizado el 16 de mayo del 2024, mediante el cual el Blgo. Javier Jesus Cardenas Tenorio, Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias de la Salud, presenta informe respecto revisión de procesos para el Sistema de Gestión previos a Auditoría Externa de Mantenimiento de la recertificación del ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad e ISO 21001:2018 Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas Manejo de gestión de la Calidad, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 21 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, La Universidad promueve el desarrollo de una cultura de calidad fundamentada en los procesos de autoevaluación y autorregulación, los cuales son obligatorios, permanentes y se realizan con fines de acreditación nacional e internacional;

Que, el Estatuto en su Artículo 39° señala que cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica siguiente: 39.1 órganos de gobierno, 39.2 órganos de línea, 39.3 órganos de apoyo administrativo, 39.4 órganos de apoyo académico y 39.5 órganos de asesoramiento;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 227-2020-CF/FCS, del 21 de mayo del 2020, se aprobó con eficacia anticipada el inicio de la implementación y puesta en marcha del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas - SGOE ISO 21001:2018, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 04 de Mayo del 2020;

Que, con Resolución De Consejo De Facultad N°683-2023-CF/FCS, fecha 11 de mayo de 2023, se actualizó los responsables del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas – SGOE ISO 21001:2018, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, la que se actualizó mediante Resolución N°197-2024-CF/FCS fecha 16 de mayo 2024;

Que, mediante Resolución N°182-2024-CF/FCS fecha 30 de abril de 2024, se ACTUALIZÓ la conformación del COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN (CCAA) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, a partir del 02 de Mayo del 2024;

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Ordinaria de 16 de mayo 2024 y en uso de sus atribuciones que le confiere el Artículo 178°, numeral 178.24 del estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao;



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CONSEJO DE FACULTAD

RESUELVE:

1. **APROBAR** con eficacia anticipada la Programación de la Revisión de los procesos para el sistema de gestión para fines de la Auditoría Externa de la recertificación del ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad e ISO 21001:2018 Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas Manejo de gestión de la Calidad, de la Facultad de Ciencias de la Salud, la que se realizará los días 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 24 de mayo de 2024.
2. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la Comisión de Calidad y Acreditación FCS, unidades académico-administrativas de la facultad e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello. (FDO.):
Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana FCS




Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica